INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONVENIO MARCO TRANSPORTE DE PASAJEROS Y ARRIENDO DE VEHÍCULOS

DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS RÍOS

“Arriendo de vehículo 4X4 Diesel INE Los Ríos”

ID 5802394-3921JFST

VALDIVIA, SEPTIEMBRE 2026

1. DATOS DEL PROCESO

NOMBRE DEL PROCESO	Arriendo de vehículo 4X4 Diesel INE Los Ríos
ID COTIZACIÓN	5802394-3921JFST
Inicio Publicación	14-09-2026
Fin Publicación	22-09-2026
Inicio Evaluación	23-09-2026
Fin Evaluación	25-09-2026

2. COMISIÓN EVALUADORA

Cotización ID 5802394-3921JFST
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
Titulares: 1. Ivonne Esparza Flores, Jefatura Unidad de Infraestructura (Contrata) 2. Lieselle Jara Badilla, Coordinadora IPC (Contrata) 3. Jorge Quezada Campos, Encargado de Encuestas Continuas (Contrata) **Suplentes**: 1. Víctor Molina Vidal, Informático Regional (Contrata) 2. Roberto Villarroel Velásquez, Jefatura Unidad Técnica (Contrata) 3. Uberlinda Miranda Fica, Coordinadora ENE (Contrata)

3. ANTECEDENTES DEL PROCESO

3.1 ETAPA DE APERTURA

FECHA DE APERTURA	24-09-2026
NÚMERO DE OFERTAS RECIBIDAS	1

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS	Informe Evaluación Cotización ID 5802394-3921JFST	Código:
		Nº Versión: 1.0
		Fecha de versión: 27/11/2014

ACTA DE APERTURA

OFERENTE EXAMINADO	REQUISITOS ADMINISTRATIVOS	REQUISITOS ECONÓMICOS
	OFERTA ADJUNTA COTIZACIÓN (SI/NO)	**Anexo N°1** **Oferta Económica** **Monto máximo de la contratación, corresponde a $4.200.000 impuestos incluidos.**
RAZÓN SOCIAL: Autorentas del Pacífico SpA **RUT:** 83.547.100-4	SI	NO

OFERTAS RECIBIDAS

N°	PROVEEDOR	RUT:
1	Autorentas del Pacífico SpA	83.547.100-4

4. ADMISIBILIDAD Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Atendido al **Requerimiento Técnico adjunto a la cotización ID 5802394-3921JFST,** se presenta el siguiente análisis de admisibilidad por oferente:

1. Autorentas del Pacífico SpA – RUT 83.547.100-4:

No presenta el Anexo N° 1 en el formato establecido; no obstante, presenta una cotización en formato propio que señala el valor diario ofertado y el valor total. Asimismo, contempla cobertura CDW por daños propios y a terceros, indicando que las coberturas no consideran cobros deducibles, con las excepciones señaladas en la propia cotización, como el robo de accesorios del vehículo como radio, tapas, antena, espejos laterales, parlantes, no tiene cobertura. No cubre partes y piezas del vehículo.
Por lo anterior, la cobertura ofertada no comprende el robo de partes, piezas y accesorios, riesgo que debiera encontrarse contemplado dentro de la cobertura de seguro requerida para el vehículo, según las condiciones establecidas en el proceso de contratación.

N°	PROVEEDOR	RUT	RESULTADO DE ADMISIBILIDAD
1	**Autorentas del Pacífico SpA**	**83.547.100-4**	NO

5. EVALUACIÓN DE OFERTAS SEGÚN CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En virtud del punto anterior, la cotización presentada por el proveedor Autorentas del Pacífico SpA , RUT 83.547.100-4 , se declara INADMISIBLE por no cumplir con los requisitos obligatorios en los Términos de Referencia, quedando excluido del proceso de evaluación.

6. PROPUESTA COMISIÓN EVALUADORA.

Con fecha 24 de septiembre de 2026 la comisión de evaluación designada para la Cotización **ID 5802394-3921JFST "Arriendo de Vehículo 4x4 Diesel INE Los Ríos"** sugiere no adjudicar la licitación, al no contar con oferentes que cumplan con los requisitos de admisibilidad.

8. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE RELATIVA A INTERESES Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Se deja expresa constancia que los miembros de la comisión evaluadora de la Cotización **ID** 5802394-3921JFST **"Arriendo de vehículo 4X4 Diesel INE Los Ríos"** declaran bajo juramento, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 37, del decreto supremo N°250, de 2004, que aprueba el Reglamento de Compras Públicas, y las normas sobre probidad administrativa y transparencia, que:

1. NO tengo conflictos de interés alguno en relación con los actuales o potenciales oferentes en este proceso licitatorio, y NO he prestado servicios, directa o indirectamente con personas jurídicas o naturales, del sector público o privado, sean o no proveedores y/o contratistas del Instituto Nacional de Estadísticas, en este u otro proceso licitatorio. Tengo conocimiento que la no abstención, en los casos en que proceda, dará lugar a las sanciones administrativas y penales que impone la legislación vigente.
2. En el evento que un conflicto de interés se hiciese patente con posterioridad a la apertura de las ofertas, y no así al momento de ser designado/a como parte de la comisión evaluadora, me abstendré de participar en la comisión, y pondré en conocimiento de este hecho a mi superior jerárquico, con copia al coordinador/a designado para estos efectos por la autoridad que corresponda.
3. Asimismo, adquiero un compromiso de confidencialidad en cuanto a las ofertas presentadas, a la documentación producida y de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante todo el proceso de evaluación de la licitación individualizada en el primer párrafo.
4. He tomado conocimiento de las siguientes obligaciones que ejecutaré según me sea solicitado, durante el proceso de evaluación de la licitación en comento:

a. Estar dispuesto (a) a participar en las instancias de entrenamiento y/o capacitación que sean requeridas.
b. Participar en las actividades establecidas para la preparación y desarrollo de la evaluación.
c. En los casos que se le indique, realizar las tareas encomendadas en forma personal.
d. Responder las consultas y/o aclaraciones que se les soliciten.
e. Ajustarse estrictamente a los procedimientos establecidos y a la Pauta de Evaluación definida.
f. Fundar sus opiniones.
g. Emitir juicios independientes.
h. Aportar conclusiones consistentes con las calificaciones. El evaluador debe expresar con claridad los aspectos que llevan a sus conclusiones, sean estas positivas o negativas.
i. Realizar la evaluación y completar los instrumentos correspondientes en los plazos que se le indiquen.
j. Debe mantener bajo su custodia la información y documentación que se le entregue a propósito del respectivo proceso, no pudiendo hacer entrega de ella a terceros, con excepción de aquellos que componen el equipo de trabajo.
k. Toda comunicación que se efectúe vía correo electrónico deberá realizarse a través del correo institucional, no pudiendo utilizarse en estos procesos los correos personales, salvo que, en casos calificados sea autorizado por escrito por el coordinador designado.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS	Informe Evaluación Cotización ID 5802394-3921JFST	Código:
		Nº Versión: 1.0
		Fecha de versión: 27/11/2014

Ivonne Esparza Flores

Firmado digitalmente por Ivonne Esparza Flores
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Ivonne Esparza Flores, o=Instituto Nacional de Estadisticas, ou=Jefa Unidad de Infraestructura, email=iaesparzaf@ine.gob.cl, c=CL
Fecha: 2026.09.24 16:23:27 -03'00'

1. Ivonne Alejandra Esparza Flores
RUT N° 17.067.613-0

Lieselle Jara Badilla

Firmado digitalmente por Lieselle Jara Badilla
Fecha: 2026.09.24 16:27:34 -03'00'

2. Lieselle Antonella Jara Badilla
RUT N°11.906.968-8

Jorge Quezada Campos

Firmado digitalmente por Jorge Quezada Campos
Fecha: 2026.09.24 16:28:49 -03'00'

3. Jorge Andrés Quezada Campos
RUT N° 13.877.510-0